

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2014.**

ASISTENTES: D. AMBROSIO RAMIREZ GÓMEZ
D. ANGEL AIBAR SANTILLANA
Dña. M^a ESTHER AGUILELLA FORES
D. JUAN MANUEL BALLESTER MORÓN
D. SERGIO BADENES PALLARES

NO ASISTEN: D. ALFREDO J. BALAGUER TORRES
Dña. ANA LIDIA VIDAL SORIANO

SECRETARIO-INTERVENTOR: D. JOAQUÍN VALLS CALERO

En Tales siendo las 09.01 horas del día al comienzo indicado, previo reparto de la convocatoria y orden del día con la debida antelación, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, los señores miembros corporativos relacionados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR.

El Sr. Alcalde pregunta sobre si hay alguna objeción sobre el borrador del acta de la sesión anterior celebrada el pasado día 24 de febrero de 2014, que se distribuyó junto con el Orden del Día a cada uno de los Concejales, y que fue expuesta en el Tablón de anuncios y en la página web municipal.

Sometida a votación por el Sr. Alcalde, se aprueba el borrador del acta por mayoría de 3 votos del Grupo del PP, y la abstención de los miembros del Grupo PSPV.

2.- DAR CUENTA RENUNCIA DE UN CONCEJALA.

Considerando que en fecha 11 de abril de 2014, y con nº 248 de registro general de entrada, se presentó en este Ayuntamiento escrito por parte de Dña. Ana Lidia Vidal Soriano, renunciando al cargo de Concejala del Ayuntamiento de Tales y todos los cargos que tuviera en este o en representación del mismo.

Visto que no constan suplentes en la lista presentada por el Partido Popular a las elecciones del 22 de mayo de 2011, por lo que debe solicitarse a la dirección del Partido Popular, el nombramiento de un suplente de conformidad con lo previsto en el



artículo 182.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, para comunicarlo a la Junta Electoral correspondiente, a los efectos de la expedición de la oportuna credencial.

Todos los asistentes se dan por enterados de la renuncia del cargo de Concejales del Ayuntamiento que realiza Dña. Ana Lidia Vidal Soriano. El Sr. Morón pregunta por los motivos de la renuncia.

El Sr. Alcalde le informa que en el escrito presentado pone, por incompatibilidad con el grupo y falta de información para desarrollar sus tareas y ocultamiento de datos.

Añade que, la renuncia no se presentó personalmente por ella, y manifiesta su deseo que explique a todo el pueblo y a sus compañeros el motivo real de su dimisión.

Además explica que el Ayuntamiento tiene garantizada la estabilidad por el voto de calidad del Alcalde, y que en las cosas de interés general puede ponerse de acuerdo con la oposición.

Por último se comenta el procedimiento para el nombramiento de un nuevo Concejales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y antes de dar la palabra al público presente, se levanta la sesión siendo las 09.15 minutos, del día al comienzo indicado antes. De todo lo actuado se levanta la presente acta que yo, como Secretario-Interventor, certifico con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

En Tales, en la fecha al margen indicada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE